

# La profesión contable y su interés por el desarrollo sostenible

**José Luis Villarreal**

Docente dl Programa de Contaduría Pública  
Universidad Mariana

**Karen Alejandra Guerrero Patiño**

**Lizeth Daniela Juajinoy Betancourt**

Ángela María **Vallejo Guerrero**

**Ana Rocío Vela Cabrera**

Estudiantes del Programa de Contaduría Pública  
Universidad Mariana



Fotografía: José Luis Villarreal.

**P**ara enfrentar dificultades de carácter social y ambiental, desde los años setenta del siglo pasado se viene reflexionando en torno al concepto de sostenibilidad; oficialmente, en el Informe Brundtland en 1987, se presenta este concepto y/o paradigma, con el fin de cuidar la vida en el planeta y conservarlo para las futuras generaciones; el propósito es construir en nuestra mente colectiva una noción exitosa de sustentabilidad socio ambiental como objetivo y fin de la sociedad (Toledo, 2015).

La humanidad permanece inmersa en constantes amenazas que son consecuencia del sistema capitalista a ultranza, de un modelo neoliberal y la promoción de la sociedad de consumo que genera impactos nefastos de

tipo social y ambiental y con esto, la emergencia climática. Esto pone en jaque la continuación de la propia vida planetaria, por lo cual es una prioridad reflexionar (pensamiento crítico y complejo) y actuar frente a esta dura realidad. El reto de la educación superior es comprender los desafíos que enfrenta el planeta en términos de desarrollo económico, social y ambiental, que han llevado a las naciones a alinear con una agenda de desarrollo sostenible mundial. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2016-2030, continuación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 2000-2015, marcaron un hito clave en esa ruta, y la política pública de Colombia en los últimos años viene desarrollándose de acuerdo con estas agendas.

Según la Revista *Gestión y Ambiente* (2015), es una secuela de un supuesto 'desarrollo' que se persigue a nivel global, el cual debe ser redefinido, o más bien reinterpretado, ya que el desarrollo requiere un desenvolvimiento de las potencialidades del hombre, lo cual parte de la búsqueda de permanencia en el espacio y el tiempo, y resulta imposible si dejamos de lado el plano ambiental y cultural, ya que esto impide el avance de la sociedad.

En este contexto, y por finalizar la segunda década del siglo XXI, se requiere de alternativas que faciliten el alcance de la agenda de objetivos para el desarrollo sostenible. Una de ellas es una innovación social, dentro de la investigación socio-ambiental denominada **sustentabilidad**, que según amplias ramas que la conforman (social, biológica, económica, ecológica, humanista) encuentran su factor común en que todas y cada una de las investigaciones realizadas reaccionan frente a la búsqueda de una solución a la problemática ambiental, como lo expone Toledo (2015): "la idea de sustentabilidad y toda su ulterior construcción responden esencialmente a la necesidad de superar la crisis o contradicción ecológica" (p. 44). Referente a este concepto, abarca dos pilares fundamentales para su conformación: el componente social, el cual comprende problemáticas como pobreza, población, equidad, justicia social, mercado, desempleo, hambre, migración, todo enfocado en la afectación que causan al medio ambiente. Y, por otra parte, el componente biológico que analiza la relación entre los seres humanos y la naturaleza externa.

Con todo lo anterior se puede concluir que, acogiéndose a las propuestas encaminadas a salvaguardar el ecosistema, al implementar el concepto de sustentabi-

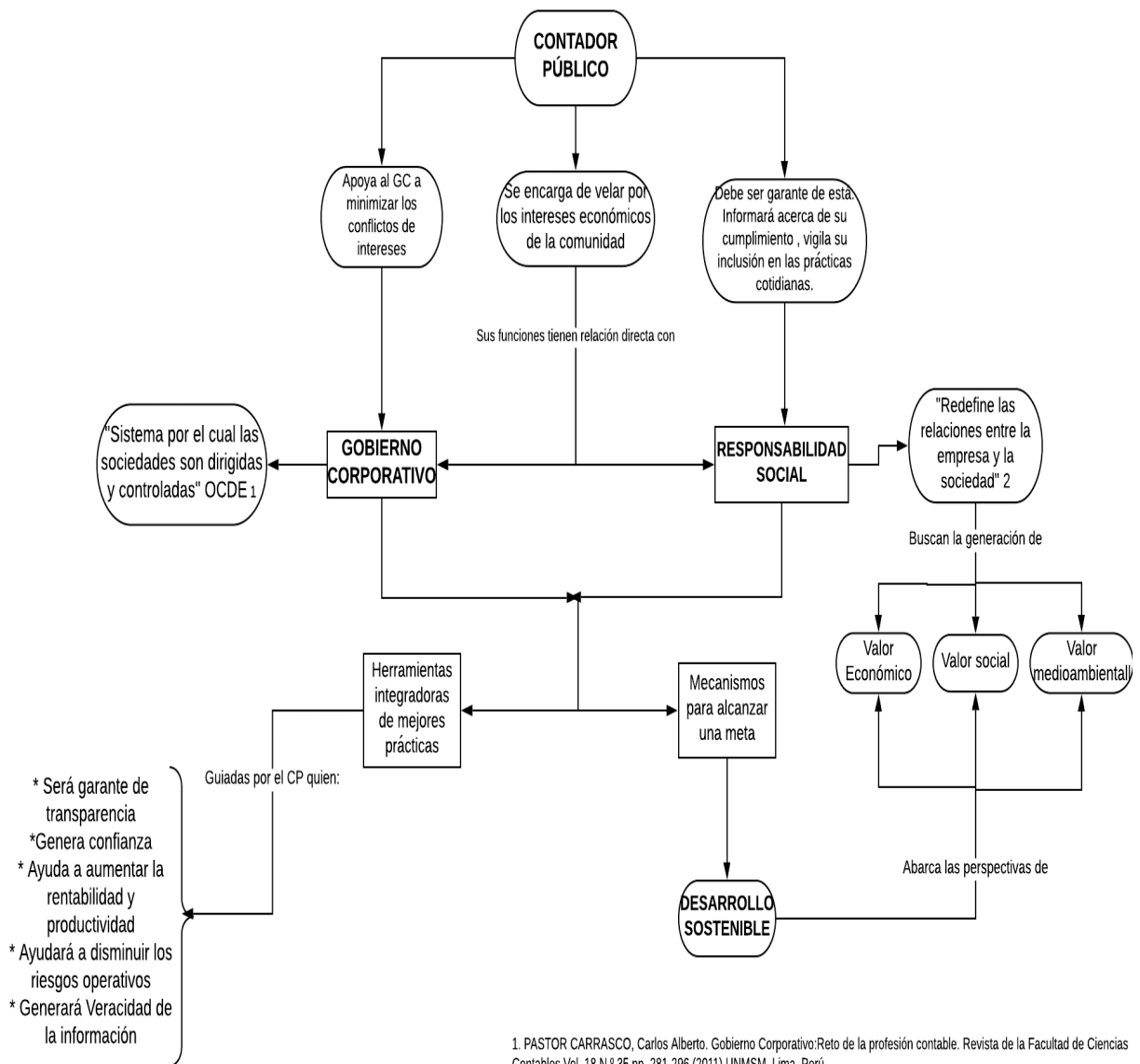
lidad, se permite agilizar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y facilitar su alcance a los gobiernos que se rigen por dicha agenda de carácter mundial. En el texto citado se establece que para esta innovación científica "sus metas explícitas son triples (ecológicas, económicas y sociales)" (p. 46), por ello, con ayuda de la ciencia y la investigación, se puede lograr un aporte positivo a la sociedad, al desarrollo y a la conservación.

A lo anterior se une la importancia de reflexionar sobre cómo se articulan las empresas del sector privado a la sostenibilidad y qué prácticas reales se debe generar respecto a la responsabilidad social empresarial, vinculándolos a su vez, con los ODS.

Se dice que la responsabilidad social empresarial (RSE) es el compromiso que asume una empresa para la entidad, hacia sus empleados y hacia la sociedad en pleno, todo con el fin de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad por medio de una estrategia empresarial y la creación del valor compartido (Porter, 2004). La RSE trae consigo, beneficios económicos para las empresas, debido a que su objetivo primordial es mejorar las condiciones laborales, sociales y ambientales en las que ejerce; por lo tanto, es de gran importancia alinear los valores a la responsabilidad ética de la organización (Ruiz, 2011).

En el entorno actual, para avanzar en el desarrollo sostenible, se requiere hacer cambios en los hábitos, velar desde la profesión contable, por el cuidado ambiental y generar un impacto positivo, con el compromiso de los grupos de interés; en todo este proceso, el contador público tiene un papel muy importante debido a su responsabilidad de cuidar los intereses económicos y sociales, siendo garante de que todo esto se cumpla y se realice satisfactoriamente, generando confianza y demostrando que está realizando las prácticas empresariales, tributarias, legales y financieras de manera adecuada.

Finalmente, se presenta un esquema de gobierno corporativo, vinculado con la responsabilidad social y el papel del contador público.



1. PASTOR CARRASCO, Carlos Alberto. Gobierno Corporativo: Reto de la profesión contable. Revista de la Facultad de Ciencias Contables Vol. 18 N.º 35 pp. 281-296 (2011) UNMSM, Lima, Perú

2. MACHADO RIVEA, Marco Antonio. La responsabilidad social corporativa como resultante de un cambio en los imaginarios del contador público: del mecanicismo a la complejidad de las organizaciones. Cont. udea pp 65-88. Universidad de Antioquia.

## Referencias

Porter, M. (2004). *Competitive Advantage*. Illinois, Estados Unidos: Free Press.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s.f.). *Objetivos de Desarrollo sostenible*, Colombia. Herramientas de Aproximación al contexto local. Recuperado de [www.undp.org/undp-co-ODSColombiaVSW-2016](http://www.undp.org/undp-co-ODSColombiaVSW-2016).

Ruiz, M. (2011). Un apunte crítico sobre la responsabilidad social corporativa (RSC/RSE). *Redur*, 9, 27-65.

Toledo, V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad? Una propuesta ecológica política. *Interdisciplina*, 3(7), 35-55.